

RUTASIERRA
Transportes Corporativos de la Sierra S.A.

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTES CORPORATIVOS DE LA SIERRA S.A.
“RUTASIERRA”**

Marzo, 2008

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes de Transportes Corporativos de la Sierra S.A. presentamos este informe relacionado con las actividades y resultados de la empresa, ocurridos del 3 de septiembre al 31 de diciembre del 2007

LA COMPAÑÍA.-

Con fecha 3 de septiembre del 2007 se constituye la compañía Rutasierra S.A. con el objeto social de reparto, entrega y distribución de todo tipo de mercaderías y productos tales como vehículos, llantas, repuestos, accesorios, etc. Durante estos 3 meses de funcionamiento la compañía tuvo que desarrollar su esquema comercial y administrativo mismo que ha sido ajustado en función de los requerimientos de la empresa y buscando proyectar mejores resultados a futuro para la compañía. Esto ha exigido realizar inversiones que se han visto reflejadas en los resultados financieros para este año y que deberán ser amortizadas en función de lo que disponga la ley

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

Activos.- La compañía cuenta con \$ 113.239,91 dólares en activos

Pasivos.- El total de pasivos es de \$ 118.407,99

Patrimonio.- El patrimonio de la empresa es de - \$ 5.168,08 dólares,

La compañía durante los tres meses del 2007 generó un ingreso por 3.575,54, mientras que el total de costos y gastos ascendieron a US\$ 45.609,39, adicionalmente por concepto de otros egresos se registró un valor mínimo de US\$ 8,05; esto nos generó un resultado negativo para la compañía de US\$ 42.041,90; los resultados alcanzados son justificados si consideramos que la compañía está en la etapa de introducción y crecimiento por lo que es conveniente llevar a cabo los planes comerciales que permitan mejorar estos resultados para el año siguiente.

RUTASIERRA
Transportes Corporativos de la Sierra S.A.

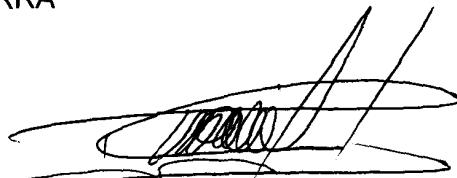
En vista de lo expuesto, y para cumplir con lo que establece la Superintendencia de Compañías, nos permitimos informales lo siguiente:

- 1.- Se dio cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- No se registraron hechos extraordinarios en lo administrativo y legal.
- 3.- La compañía no tuvo operación comercial normal en el ejercicio, produciéndose una pérdida, misma que deberá ser amortizada de acuerdo a lo que dispone la Ley de régimen Tributario.

Para terminar agradecemos al directorio, por el apoyo brindado durante la gestión en este año.

TRANSPORTES CORPORATIVOS DE LA SIERRA S.A.
“RUTASIERRA”


José Luis Sevilla G
Presidente


Jorge Gortaire Holguín
Gerente General



30 ABR 2008